

Guayaquil, Marzo 30 de 2014.

Señores

Junta General de Accionistas

ORGANIZACION LAMA ESTRADA S.A. ORLAESA

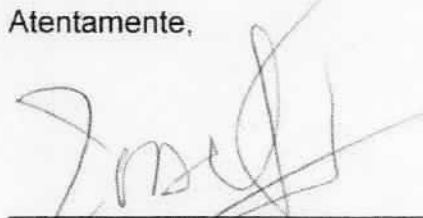
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cúmpleme informarles a Uds. que he examinado los Estados Financieros y anexos de la CIA. ORGANIZACION LAMA ESTRADA S. A. ORLAESA, al 31 de Diciembre del 2013; así como los Libros de Contabilidad y los Registros Contables; habiendo encontrado que se han incorporado nuevas normas de contabilidad NIIF para PYMES, conforme lo determina la Superintendencia de Compañías.

Mi opinión es que los Estados Financieros de la Compañía ORGANIZACION LAMA ESTRADA S. A. ORLAESA. al 31 de Diciembre de 2013, reflejan las operaciones que se han desarrollado durante dicho periodo, que se ha cumplido con las obligaciones tributarias de la empresa y los resultados obtenidos son verídicos.

Atentamente,



Luis A. Proaño Armijos

C.I. 0905909578001

COMISARIO